



PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO EUROPEO DE PSICOTERAPIA

para Psicoterapeutas Acreditados en FEAP

Estimados compañeros:

En 1991 un grupo de países europeos fundó en Viena (Austria) la European Association for Psychotherapy (EAP, <http://www.europsyche.org/>). Actualmente agrupa unas 130 organizaciones de 41 países europeos, con organizaciones nacionales y de ámbito europeo para diversas modalidades y, a través de éstas, a más de 120.000 psicoterapeutas.

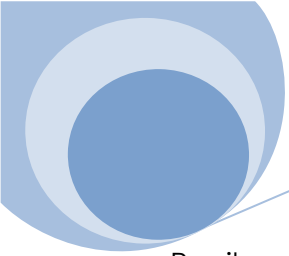
La EAP tiene el objetivo de promover la Psicoterapia y su ejercicio con un nivel de calidad riguroso y homologado en los países europeos, favorecer sobre bases adecuadas y consensuadas la regulación de la Psicoterapia en la UE, así como proteger al público al que sirve. En este marco y por todo ello, entre sus realizaciones se encuentra el Certificado Europeo de Psicoterapia (ECP) que garantiza que los psicoterapeutas que lo obtienen se han formado según unos criterios muy exigentes acordes con el estándar europeo EN 45013, favoreciendo con ello el mutuo reconocimiento entre los diferentes países y asociaciones de un nivel adecuado de formación y de práctica profesional para los psicoterapeutas que lo obtengan, así como una futura regulación europea sobre bases comunes, establecidas y rodadas, y también la movilidad de los profesionales de la psicoterapia.

Todo ello conforme al espíritu de la Organización Mundial de la Salud, el acuerdo de no discriminación dentro del marco de la Unión Europea y el principio de libertad de movimiento de personas y servicios, y en base a la Declaración de Estrasburgo sobre Psicoterapia de 1990, establecida por la EAP.

La FEAP es miembro de pleno derecho de la EAP a la que representa en España. La Junta Directiva tras presentar el proyecto de ofrecer el acceso al Certificado Europeo de Psicoterapeuta (ECP) en el mayor órgano de gobierno de la Federación Española, su asamblea, donde fue valorado y aprobado por unanimidad, ha realizado todos los trabajos y las gestiones oportunas en EAP y ha procedido a elaborar, dentro del marco previsto por EAP, el procedimiento para la solicitud del ECP por los psicoterapeutas acreditados en FEAP y a través de sus asociaciones miembro. FEAP es la Organización Acreditadora Nacional para la obtención del ECP, por tanto es la vía organizativa e institucional para la obtención del Certificado Europeo de Psicoterapia (ECP) en España.

Se abre con todo ello en FEAP la fase para proceder a la solicitud del ECP por los psicoterapeutas acreditados en España. Con el fin de facilitar el proceso de información, solicitud y tramitación, acompañan esta carta los siguientes documentos adjuntos:

- Documento de EAP con presentación del ECP
- Protocolo de solicitud del ECP
- Preguntas más frecuentes
- Formularios de solicitud



PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO EUROPEO DE PSICOTERAPIA

Recibe un afectuoso saludo.
En Madrid a 8 de noviembre de 2008

Begoña Olabarría
Presidenta de FEAP